

MAS450: normas de colaboración y de utilización de materiales de años anteriores (también conocidos como “biblias”)

Los científicos e ingenieros trabajan en colaboración con otros y además hacen referencia a materiales ya existentes. Por otra parte, se supone que los científicos no dan crédito al trabajo que no han realizado ellos mismos, y que no alegan como suyas las ideas de otros. A la luz de estos objetivos un tanto conflictivos, aplicamos las siguientes pautas de colaboración y de utilización de materiales del curso de años anteriores (“biblias”).

Si colabora con otro estudiante en un boletín de problemas o en un proyecto, debe indicar claramente dicha colaboración. (Considere ya de antemano la colaboración entre usted, sus compañeros de prácticas y sus compañeros del proyecto final). Puesto que el propósito de los boletines de problemas es servir de guía a la intuición del alumno, se espera que todo aquel que tome parte en una colaboración, y una vez finalizada ésta, sea capaz de enfocar el problema de forma individual. Todos los colaboradores deben transcribir los resultados de dicha colaboración por separado (es decir, sin copiar ni una sola pregunta de un boletín de problemas).

Algunos problemas indicarán que son únicamente para trabajo individual. En estos casos, no se permite ninguna colaboración. Si tiene alguna pregunta sobre dicha declaración, consulte a su ayudante técnico o a un profesor.

Es difícil plantear buenas preguntas en los boletines de problemas. En ocasiones, se repiten las mismas cuestiones de un año para otro en los casos en los que un problema sea especialmente el más indicado para la comprensión de un concepto en particular. La utilización de algún material de años anteriores para hallar la solución exacta a dicho problema va contra el objetivo del ejercicio y, en menor medida, contra el hecho de haber elegido el curso. Sin embargo, los materiales de años anteriores proporcionan una visión de cómo otras personas abordan la resolución de problemas; esta característica, ciertamente, los convierte en algo valioso.

La normativa sobre el material de años anteriores sigue las mismas pautas que la de las normas de colaboración. Si utiliza un material de años anteriores (o cualquier otra fuente de referencia, en realidad), debe indicarlo, incluyendo el autor y la fecha de la información empleada. Se espera que respete la declaración de “no utilización de materiales de años anteriores” en un boletín de problemas u otra cuestión. Se espera también que utilice dichos materiales como herramientas de referencia exclusivamente, y no como una mera fuente de respuestas a sus problemas. Después de consultar los materiales de años anteriores, debe ser capaz de abordar un problema sin necesidad de utilizar dichos materiales. Se prohíbe la transcripción literal de materiales de años anteriores.

Queda advertido de que la estructura y el material del curso han variado de forma significativa en relación a años anteriores; es posible que los materiales de años anteriores tengan el mismo valor literal que otras veces.

La utilización de cualquier material, ya sea publicado o sin publicar, sin mencionarlo, se considera un fracaso de su obligación como científico, académico, estudiante del MIT y ser humano razonable. Confiamos que estas expectativas, unidas a sus deseos de destacar como científicos, académicos, estudiantes del MIT y seres humanos razonables, sean argumentos suficientes para descartar un comportamiento indecoroso. En el caso excepcional e improbable de que no sea así, las infracciones serán tratadas con rigor. Una vez más, empleamos el "mundo real" como guía: en muchos campos profesionales, el plagio puede ser un delito que acabe con su carrera.